



## **ACTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL 2.2004 CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2004 EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.**

El viernes 15 de octubre, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente, de la ANUIES, en el salón Cristal del Hotel Guanajuato de esta ciudad, organizada por la Universidad de Guanajuato, presidida por el Dr. Arturo Lara López, en su carácter de presidente del consejo de la RCO., contándose con la presencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, secretario general ejecutivo de la Asociación, del Mtro. Bulmaro Fuentes Lemus, director general de Institutos Tecnológicos y miembro titular permanente del Consejo Consultivo de la RCO., y del Mtro. Rafael Campos Sánchez, coordinador de relaciones interinstitucionales y órganos colegiados de la ANUIES.

### **1.- Bienvenida**

El Dr. Arturo Lara López, rector de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo de la Región Centro Occidente, les dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Consejo y agradeció la presencia de los funcionarios de la secretaría ejecutiva de la ANUIES y del director de los Institutos Tecnológicos, mencionó que se sentía muy honrado al presidir ahora la presidencia y tener la oportunidad de servir al Consejo. Reconoció la labor desempeñada por el Dr. Carlos Salazar Silva, ya que el trabajo de las Redes fue sumamente fructífero durante su gestión como presidente del Consejo de la Región Centro Occidente, dejando un compromiso muy importante y un ejemplo de trabajo. Posteriormente, solicitó la autorización del Consejo para que en esa ocasión, el Lic. Hugo Jaime Gamba Briones, coordinador de la secretaría técnica de la región, supliera en sus funciones al Lic. Francisco Montiel Domínguez, secretario técnico, por encontrarse incapacitado, tomándose el acuerdo conducente en forma afirmativa.

### **2.- Instalación del quórum legal.**

Como primer punto del orden del día, el presidente solicitó al secretario la verificación de la lista de asistencia e informó al pleno que se contaba con la presencia de 18 de los 19 miembros del Consejo, quedando instalado el quórum con la participación de los rectores de las universidades de Colima, Guanajuato, Guadalajara y Autónoma de Nayarit; de los directores de los institutos tecnológicos de Aguascalientes, Celaya, Centro de enseñanza Técnico Industrial, Cd. Guzmán, Colima, Centro de Investigaciones en Optica, León, Morelia y Tepic; así como de los representantes de las universidades autónomas de Aguascalientes y Guadalajara; universidades del Valle de Atemajac, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y, del Colegio de Michoacán. Asimismo, solicitó la anuencia del pleno para que se modificase el Orden del Día y que entre los puntos 6 y 7 pudiese intervenir el Mtro. Bulmaro

Fuentes Lemus, ya que se celebraría en el Tecnológico de León, un congreso sobre calidad al que debían asistir tanto el Mtro. Fuentes Lemus, como el director del Tecnológico de esa ciudad. En consecuencia, el Consejo aprobó la modificación solicitada.

### 3.- Solicitud aprobación del acta de la sesión ordinaria 1.04

El presidente sometió al pleno del Consejo la aprobación del acta correspondiente a la asamblea ordinaria celebrada el 1° de abril del 2004, en la casa ANUIES de Colima, Col., la cual se aprobó, modificándose el punto de acuerdo establecido con la serie CO.04.1.4., por el CO.04.3., serie progresiva correspondiente.

### 4.-Solicitud aprobación del acta de la extraordinaria 1.04.

El presidente solicitó al pleno la aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio, en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato, previa corrección al encabezado del punto número 7, que decía: "Mensaje del Secretario Ejecutivo de la Región .", debiendo decir: " Mensaje del Secretario Ejecutivo de la ANUIES. Hecha la aclaración pertinente, el pleno aprobó de manera unánime el Acta correspondiente. En este mismo punto, el Dr. Carlos Salazar Silva rector de la Universidad de Colima, solicitó se aprobara la inclusión en el cuerpo del Acta, del texto integro del discurso que pronunciará el Lic. Juan Carlos Romero Hicks en aquella ocasión, por considerar que los conceptos ahí externados eran de gran importancia para la región, solicitud aprobada por el pleno.

### 5.- Seguimiento de acuerdos.

El presidente, pidió al secretario diera lectura e informara lo correspondiente a los tres acuerdos tomados en la asamblea ordinaria 1.2004., al término de la lectura de los mismos, informó que su ejecución y consecución se realizaron en tiempo y forma, razón por la cual, que el pleno manifestó su aprobación.

Acto seguido, en base al acuerdo previamente tomado respetuosamente solicitó al pleno su anuencia, para que en ese momento interviniese el Mtro. Bulmaro Fuentes Lemus, Director General de Institutos Tecnológicos, con el objeto de exponer a los presentes lo correspondiente a la prospectiva de la educación tecnológica al 2006. Ya en uso de la voz, el Mtro. Fuentes Lemus, agradeció al pleno la invitación para participar en la asamblea y mencionó que no importan los relevos que se dan en forma normal en las instituciones, dado que se sigue avanzando y avanzando verdaderamente bien dado el nivel de compromiso que se tiene. Agradeció nuevamente al pleno la oportunidad de participar en esa reunión de trabajo y se sumó al reconocimiento que se había hecho al Dr. Salazar, durante su gestión al frente de la RCO., al saludar al Mtro. Ibarra Mendivil, y reconocer también su labor al frente de la secretaría ejecutiva de la asociación, señaló que en este tipo de sesiones se tiene la oportunidad de intercambiar experiencias que permiten juntos salir adelante en el reto que les ha conferido el gobierno y la sociedad mexicana respecto a la educación superior en México. En seguida continuo con la presentación de la

“Prospectiva de la Educación Superior Tecnológica al 2006” de la RCO., en cuya exposición trató todos los aspectos relacionados con la educación superior tecnológica de la región, desde la visión que se tiene de las instituciones tecnológicas, conteniendo no sólo los datos estadísticos respecto a los índices de alumnos, profesores, planteles, programas de licenciatura, maestría, doctorados, atención de la matrícula, etc., sino que comprendió también un resumen de programas federales, sus metas, un balance global de cumplimiento de objetivos, estrategias, sus avances y sus retos al 2006. Por último, puso a disposición del pleno el material correspondiente, mismo que les fue entregado al término de la asamblea.

6.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen de evaluación sobre la solicitud de ingreso de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes a la ANUIES.

En este punto, el presidente del consejo puso a consideración del pleno los dictámenes presentados por las instituciones evaluadoras, (Universidad de Colima; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Instituto Tecnológico de León), contenidos en la carpeta de trabajo, para que, en su caso, de reunirse los requisitos señalados en el artículo 8° del Estatuto de la Asociación se procediera o no a su incorporación. Mencionó que en términos generales la evaluación fue buena, muy satisfactoria, con algunas observaciones que el comité de evaluación había recomendado y que habrían de satisfacerse tomando en consideración que se habían recibido nuevos indicadores, por lo que requeriría un análisis cuidadoso de todo ello. Al solicitar el presidente si había algún comentario por parte de los presentes, intervino el Ing. Armando Jesús Zaragoza, Director del Instituto Tecnológico de Morelia y preguntó que tipo de estatus le da a una institución el ser invitada y que derechos o compromisos adquiriría. Se le respondió que en realidad no adquiriría ningún derecho ni compromiso alguno, que sólo participaría con voz y en algunas actividades o programas que en su caso el Consejo acordara. Nuevamente en uso de la voz, el Ing. Zaragoza, manifestó que lo anterior lo ponía en consideración del pleno, por que tenía conocimiento de que había dos tecnológicos, concretamente el de Lázaro Cárdenas y el de Xiquilpan, que desde hacía más de dos años habían manifestado su interés en participar y que por lo que el consideraba pequeños detalles sobre todo estadísticos relativos al tipo de docentes de tiempo completo no titulados, esto no había sido posible, caso concreto el del Tecnológico de Xiquilpan, lo cual lo llevó a preguntar bajo que esquema entrarían para que tuvieran la posibilidad de interactuar y empezar a tener una etapa de formación . En este momento retomó la palabra el presidente del Consejo, para referirse al caso concreto de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, expresó que en un plazo muy breve, tal vez para la próxima asamblea se estaría en posibilidades de integrarse con la satisfacción completa de requerimientos. Reiteró que cualquier institución que tuviera el carácter de invitada, no tendría por ello ningún derecho y en el caso de esos dos tecnológicos no se tendría ningún inconveniente, salvo lo que opinará el Secretario Ejecutivo, en revisar sus casos y en su momento tratar lo correspondiente a su incorporación ya que existe un procedimiento establecido por la ANUIES para ello. En este momento intervino el Dr. Carlos Salazar Silva, rector de la Universidad de Colima y

expresó que existía coincidencia entre los dictámenes emitidos por su institución y del ITESO y explicó cada uno de los puntos y recomendaciones contenidos en los dictámenes, haciendo patente que se recomendaba aceptar a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en virtud de que cumplía con los criterios señalados. Por lo que pidió al consejo reconsiderar la propuesta de que a la Universidad en cita se le aceptara ya, como un miembro más del Consejo Regional y no como una institución invitada, ya que se había evaluado y emitido el dictamen aprobatorio correspondiente y señaló, que lo mismo había hecho la Universidad Tecnológica de León como miembro de la comisión evaluadora, pero que su dictamen no quedaba muy claro por lo que le pidió al rector de dicha Universidad, Ing. Carlos Aguilera Bautista si recomendaba o no su incorporación a lo que el Ing. Aguilera respondió que de acuerdo con la información contenida en los indicadores se dio cuenta que se cumplían, su dictamen era en sentido afirmativo. Al surgir nuevamente los comentarios respecto a su incorporación y sobre todo, para no dejar a la institución solicitante en un estado de indefinición el presidente del Consejo, sugirió al pleno el que la comisión evaluadora tomando en cuenta la información contenida en los indicadores más recientes, procediera a su actualización en lo que se refería al personal académico, específicamente en lo relacionado al número o porcentaje de profesores con doctorado, dado que era el único indicador con el que no se cumplía y aclaró que la función del consejo regional no era la aceptación de ingreso, sino emitir, en su caso, la recomendación para que fuera en la Asamblea Nacional, en la que se decidiera lo respectivo a su incorporación. Intervino el Mtro. Ibarra Mendivil y expresó con el ánimo de aclarar, que era conveniente separar la situación de observadora de la situación de la aceptación o no, aceptación en el sentido para proponer al Consejo Nacional. Que si había indicadores que aun no se cumplían y estos como se había mencionado eran prácticamente mínimos, era mejor espera a que estuvieran debidamente satisfechos para que en su momento la propuesta ante el Consejo Nacional no tuviera problemas, por que si no, en el Consejo no pasaría. Por lo que era mejor, si aun había indicadores que faltaran de verificar, que la comisión los revisara y en tanto, la decisión se mantuviera en el seno del Consejo Regional. Esto con el ánimo de ayudar a la institución. Que además, no había ninguna presión en cuanto al tiempo, porque de cualquier manera ya no se alcanzaría a presentar en la siguiente Asamblea Nacional. Esto, sobre todo, en un afán de ayudar a la institución en su proceso de incorporación y por último, aclaró que los Consejos Regionales tienen las facultades para invitar instituciones con el carácter de observadoras y lo serían del Consejo Regional, quien determinaría las condiciones de permanencia. Finalmente, se tomó el siguiente acuerdo:

**CO.04.2.1. En consideración a la información obtenida en los indicadores recientemente proporcionados por la institución, se pospone la decisión en tanto se realice por parte de la comisión evaluadora, una revisión y verificación de los mismos y una vez actualizados, emitir nuevamente un informe al consejo regional, para proseguir, en su caso, con el procedimiento de incorporación.**

7.- Informes sobre los Foros: Nacional de Tutorías ( Universidad de Colima ) y del Seminario Taller Regional “ Hacia un programa estratégico para el desarrollo del servicio social de la educación superior una propuesta de la ANUIES”. ( Universidad de Guanajuato ).

De conformidad con el Orden del Día, el Prof. Francisco Javier Venegas González de la Universidad de Colima, presentó al pleno el informe respectivo, incluyendo con todo detalle las actividades realizadas, instituciones participantes y los resultados obtenidos. Cabe mencionar que al final de su presentación el Prof. Venegas González, agradeció el apoyo recibido por parte del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil y por el Dr. Carlos Salazar Silva, quienes a su vez le felicitaron y externaron su reconocimiento por la labor desempeñada, felicitación que hizo extensiva el presidente del Consejo. Acto seguido, el pleno dio por recibido el informe correspondiente. En este momento, se puso de manifiesto la inquietud por parte de algunos miembros, respecto a la periodicidad y a la evaluación que debería de hacerse de este Foro, dado que había arrojado resultados muy importantes. En este sentido, el Mtro. Ibarra Mendivil, refirió que efectivamente el tema es crucial, pero que sin embargo, se trata de procesos académicos, de procesos evolutivos que requieren de un tiempo de madures, por lo cual, el consejo académico había considerado adecuado que este se pudiera realizar cada dos años, sin embargo, esto no excluía que a nivel regional, nacional o institucional se pudieran llevar a cabo las evaluaciones o el seguimiento correspondientes e informó, que en la próxima Asamblea General, se iba a dar un análisis, una evaluación del Programa Nacional de Tutorías, de lo cual podrían derivarse metodologías mas adecuadas para los análisis, tanto institucionales como nacionales, por lo que sería conveniente esperar esos resultados. Nuevamente en uso de la voz, el presidente reiteró la importancia del tema y dio por satisfecho el interés de que este se llevara a nivel nacional. Solicitando al pleno se hiciera un receso de diez minutos, aceptándose la propuesta.

Reiniciada la sesión, siguiendo con el Orden del Día, se le dio el uso de la voz a la Mtra. María Luisa Vera, para que expusiera el informe correspondiente al Seminario Taller Regional “Hacia un programa estratégico para el desarrollo del servicio social de la educación superior: una propuesta de la ANUIES”, realizado en la ciudad de Guanajuato, Gto., teniendo como sede a la Universidad de Guanajuato, al respecto, la Mtra. Vera rindió el informe correspondiente, señalando con todo detalle el grado de participación, los objetivos planteados, sus fines y conclusiones y externó por último las recomendaciones correspondientes. Previo a darse el informe por recibido, solicitó la palabra el Mtro. Jorge Luis Ibarra, e informó que en la próxima Asamblea General, se iba a entregar un documento que recogería todas las discusiones que sobre el tema se habían hecho en las diferentes regiones para que se analizara y se le pudiera dar orden y congruencia, sistematización. No habiendo más comentarios, se dio por recibido el informe correspondiente y se siguió adelante con el desahogo de la asamblea.

8.- Informes de actividades y avances de proyectos por los coordinadores de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional en la RCO.

Como siguiente punto, el presidente del Consejo pidió al secretario técnico llamara a cada uno de los coordinadores de las Redes para que procedieran a rendir los informes correspondientes. En consecuencia, a solicitud del secretario, rindieron sus informes los coordinadores de las Redes : Al Texto, Lic. Gloria Patricia Miranda, U A de Aguascalientes; Educación a Distancia, Dra. Lourdes Galeana de la O. , U de Colima; Enlaces Académicos de Género, Mtra. Celia Cervantes , U de Colima; Comisión Interuniversitaria de Servicio Social, Mtro. Sergio Wong, U de Colima; Tutorías, Prof. Francisco Javier Venegas González, U de Colima; Movilidad, Dr. Sergio Arias Negrete, U de Guanajuato; Vinculación, Dr. Salvador García Barrón, U de Guanajuato; Bibliotecas, Mtra. Rosalía del Carmen Macías Rodríguez, U de Guanajuato; Posgrado, Dr. Manuel Cabrera Sixtos, U de Guanajuato. Del grupo de trabajo del Medio Ambiente, la Dra. Shafia Sucar Sucar de la U de Guanajuato; La Red de Seguridad en Computo entregó su informe por escrito. Quedando pendiente el informe correspondiente a la Red de Educación Media Superior. Al concluirse la exposición de cada uno de los coordinadores, se externaron comentarios de reconocimiento a su labor y se manifestó la necesidad de seguir promoviendo, impulsando y apoyando las distintas actividades que se llevan a cabo. Con la aprobación del pleno, se dieron por recibidos los informes correspondientes. En cuanto al capítulo de peticiones y recomendaciones que en algunos casos fueron tratados por los coordinadores de las redes, (nombramientos de representantes, información en la página Web, talleres, etc.) se decidió que estos fueran atendidos y se les diera seguimiento por medio de la secretaria técnica de la región. En el caso específico de la Red Altexto, se agradeció al Mtro. Ibarra Mendivil el apoyo otorgado por la Secretaría Ejecutiva para que dicha Red, estuviera presente en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Santiago de Chile. En el caso de la Red de Enlaces Académicos de Género, en lo que respecta a la solicitud concreta de dar premios a las tesis de licenciatura y postgrado, mencionó el presidente que para ello se necesita un instrumento que señale las reglas específicas del caso, ofreciendo el Lic. José Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara, que su jurídico conjuntamente con la Red, podían hacer una propuesta sobre el tema, de los premios de las tesis, misma que se trataría a nivel región. En cuanto al grupo de trabajo del medio ambiente, al término de su exposición la Dra. Shafia Sukar Sukar, solicitó al pleno la conformación de este grupo como una Red formal de trabajo interinstitucional del medio ambiente, solicitud apoyada por los directores de los Institutos Tecnológicos de León y de Cd. Guzmán y de Morelia, quienes además, mencionaron la importancia que reviste no solo para las instituciones de la región, sino para el país en general los programas de trabajo que puedan desarrollarse en esta área. Posteriormente, el presidente sometió a la aprobación del pleno la propuesta realizada por la Dra. Sucar y en este punto, la Asamblea acordó:

**CO. 04.2.2 Que el grupo de trabajo del Medio Ambiente, se conformase en la Red Académica de Planes Ambientales Institucionales para la Cooperación Interinstitucional de la Región Centro Occidente.**

9.- Presentación y análisis del documento “Lineamientos generales para el funcionamiento de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional en la RCO.”

Siguiendo el Orden del Día, el presidente pidió al secretario expusiera al Consejo la justificación e importancia del documento relativo a los Lineamientos para el funcionamiento de las Redes. En uso de la voz, el secretario refirió a los presentes que el documento surge de la necesidad planteada de manera reiterada por los mismos coordinadores e integrantes de las Redes, dado que carecen de un instrumento formal que les permita realizar adecuadamente su labor y sobre todo contar con las condiciones necesarias para cumplir con sus objetivos, señaló que este documento pretende ser ese instrumento formal que ayude a organizar y fortalecer el trabajo de cada una de las Redes. En este mismo punto, intervino el Lic. Javier Monroy, representante de la Universidad del Valle de Atemajac y señaló, que tanto este documento como el referente a las Líneas de Trabajo a tratarse posteriormente, eran fundamentales, sumamente importantes y que por tanto, propuso, sería conveniente formar un equipo de trabajo para el análisis de estos temas, el cual se retroalimentara también, a través de los comentarios de los titulares e inclusive se contara con aportaciones de los miembros permanentes del Consejo Consultivo con la finalidad de enriquecerlos. Retomando la palabra, el presidente del Consejo sometió al pleno lo anteriormente expresado y en consecuencia la Asamblea acordó lo siguiente:

**CO.04.2.3. Considerar como documento base, la propuesta de Lineamientos para el funcionamiento de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional, integrar un equipo de trabajo, proceder a su análisis y enriquecimiento por parte, tanto de los titulares de la RCO, como de los consejeros permanentes, a efecto de fortalecerlo y proponerlo como un documento producto de la RCO, en la próxima Asamblea.**

10.- Informe sobre la Agenda del Consejo Nacional y de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

En uso de la voz, el Mtro. Jorge Luís Ibarra Mendivil, Secretario General Ejecutivo de la Asociación, agradeció a los miembros del consejo lo relativo a su participación y reconoció el esfuerzo realizado por cada uno de sus integrantes. Señaló que aunque el ámbito de la Asociación es muy amplio, no se podía desconocer que este año el tema dominante era el del financiamiento, dado que el año pasado por primera vez, después de tres años de crecimiento, hubo una caída ligera del financiamiento a la Educación Superior y una distribución de recursos que no había dejado satisfechos a los actores. Creándose un fondo de equidad que generó también tensiones al interior, por lo que fue necesario buscar un acercamiento con la Cámara de Diputados, instancia con la que ya se habían sostenido varias reuniones, concretamente con las comisiones de Educación Superior y la de Presupuesto, dado que el asunto, además, se había acelerado debido a la reforma constitucional que obligó al C. Presidente de la República, a presentar con antelación su proyecto de presupuesto de egresos. En consecuencia, se había

sostenido de inmediato una reunión con las Comisiones de la Cámara y del primer análisis que se hizo, se observó, que había tenido una caída significativa el presupuesto de gasto para la educación superior, que afectaba prácticamente a todos los indicadores. Al considerar las caídas en instituciones, la desaparición de ciertos fondos, se estaría hablando de una caída de casi cuatro mil millones de pesos, de tal manera que se estaría bajando del 0.60% del PIB, como gasto federal, al 0.54% para este año. Posteriormente, después de un análisis más exhaustivo, con los esfuerzos de la Secretaría General Ejecutiva y el Consejo Nacional, presidido actualmente por el Lic. José Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara, se concilió por parte de todos los integrantes del Consejo, una solicitud de incremento que llegaría a los ocho mil sesenta y cuatro millones de pesos, tanto para resarcir caídas como para desarrollar nuevos proyectos y nuevas alternativas. Mencionó que este año no había crecimiento prácticamente para nadie, que el fondo de pensiones tampoco tenía propuestas y que los recursos que el año pasado formalmente se habían asignado a los tecnológicos, no se habían asignado ahora. Por lo que toca a la propuesta de ocho mil sesenta y cuatro millones de pesos, esta quedó de ser analizada por la Comisión de Presupuesto y por la de Educación, misma que apenas y llegaría al 0.64% del PIB, lejos de llegar al 1.0%, meta que era ya prácticamente inalcanzable. Citó que en los documentos que había hecho llegar a las instituciones públicas, venían ya, desagregados, que se solicita y para que se solicita, con mucho cuidado y detalle. Tema que además, se trataría en la próxima Asamblea General. Mencionó que en los primeros días de noviembre, una vez que ya hubiere sido aprobada la nueva Ley de Ingresos, se tenía contemplada otra reunión con el Consejo Nacional, para ver si era posible ampliar esa asignación, una vez que ya se supiera que recursos había adicionales. Señaló que además existía la dificultad de que al tener prácticamente todos los sectores disminuciones, se habría de competir con todos ellos.

Que tanto la Comisión de Presupuesto, como la de Educación, estimaban que se podía llegar hasta sesenta mil millones. Sin embargo, esto no daba ninguna certidumbre en el futuro, dado que habría que hacerse las estimaciones de acuerdo al precio del petróleo y al déficit fiscal estimado. Por último, expresó que el panorama era delicado ya que se tenía una caída de menos 6% en términos reales, casi el 7% de gasto en educación superior y mencionó, que tanto este tema como otros serían tratados en la próxima Asamblea General, en donde surgirían nuevos resultados, acuerdos y propuestas. Dando por terminada su intervención.

Nuevamente en uso de la voz, el presidente agradeció la intervención del Mtro. Ibarra Mendivil y patentizó la labor desarrollada y el esfuerzo realizado tanto por la Secretaría Ejecutiva como por el Consejo Nacional en sus labores de gestión. Posteriormente, solicitó al pleno abrir un receso para recibir al Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador del Estado y miembro del Consejo Consultivo de la RCO., moción aprobada por el pleno.

Acto seguido, el presidente le dio la bienvenida al Lic. Romero Hicks, agradeciéndole su presencia y solicitándole tomara la palabra; en consecuencia, el C. Gobernador, se dirigió al pleno y en términos muy cordiales expresó que él venía del medio universitario y que de todas las instituciones que hay en el país consideraba dos instancias insustituibles, la familia y la educación superior. Que por experiencia directa conocía el trabajo desarrollado por la ANUIES y que estaba enterado de los últimos acontecimientos y temas tan importantes que se estaban atendiendo, que contaba con la información que el rector le había hecho llegar y sabía de la gran preocupación por el asunto que se estaba tratando en ese momento en el Congreso de la Unión en materia presupuestal y comentó, que en las pláticas que los gobernadores habían sostenido con el Presidente Fox, la instrucción que él había dado para la negociación del presupuesto era que educación superior y ciencia y tecnología estaban en la alta prioridad. Que gracias a la información proporcionada por el rector Lara, sabía de las visitas que se habían hecho a las comisiones de la Cámara y del gran esfuerzo que se estaba realizando. Que su percepción en cuanto a las esferas de la presidencia y de hacienda contra lo que llegó en el presupuesto directo, compartía muchas de las preocupaciones de los titulares de la Región, por lo que si era necesario dar un mensaje de apoyo a educación superior. Previo a dar por concluida su intervención, le agradeció al Mtro. Ibarra Mendivil su presencia y con ello, finalizó. A continuación, retomó, la palabra el presidente y agradeciendo la intervención del Lic. Juan Carlos Romero Hicks, siguió adelante con el desarrollo de la asamblea.

11.- Presentación de las Líneas Estratégicas del Plan de Trabajo 2004-2008, por el Dr. Arturo Lara López.

En el desahogo de este punto, el presidente mencionó al que en el contenido de la carpeta se anexaba un documento muy sintético respecto a las Líneas Estratégicas de Trabajo, el cual esperaba fuera la base para la discusión de este tema. Considerándolo muy importante, ya que se señalaban las metas y los lineamientos de trabajo de la Región para los próximos cuatro años. Que de ninguna manera pretendía que en esa reunión fuesen aprobadas, sino por el contrario, que se las llevaran para que pudieran ser meditadas a fondo. Sin embargo, quería hacer algunos comentarios: primero, centrar el esfuerzo en el trabajo académico, en la Red, lo que significaba el impulso a las tres funciones

sustantivas, docencia, investigación y extensión y desde luego también la superación institucional, todo ello dentro del contexto del trabajo regional, pero con un profundo respeto a la planeación, a la identidad y a la autonomía de las instituciones. La necesidad de impulsar un trabajo interinstitucional, centrado en aquello que no se puede realizar en forma aislada, citando, como ejemplo, los posgrados interinstitucionales impulsados a nivel regional, los cuales no hubieran podido realizarse en forma individual, como el doctorado de Derecho. También comentó la necesidad de escuchar a los académicos que están trabajando directamente en las Redes, sus propuestas sobre los temas de los cuales ellos son expertos, para poder integrar el plan de trabajo regional, de manera que los lineamientos que ahora se presentaban se pudieran ir enriqueciendo con los aportes de cada uno de ellos, para que en la próxima asamblea, ya se pudiera discutir una propuesta de trabajo mucho más completa y detallada. Por lo que de manera muy respetuosa, le solicitó al pleno que posteriormente hicieran llegar sus comentarios al respecto. En este momento, solicitó la palabra el Lic. Javier Monroy, para reiterar su propuesta respecto a que el plan de trabajo fuese enriquecido con los comentarios no solo de los titulares sino también de los miembros del consejo consultivo, de los anteriores secretarios técnicos, de los coordinadores de las Redes y de un grupo de trabajo, como ya lo había expresado con anterioridad, al tratarse lo referente a la propuesta de lineamientos generales para las Redes, y preparar de manera conjunta un plan estratégico para la Región. No habiendo más comentarios, el pleno tomó el siguiente acuerdo:

**CO.04.2.4. Fortalecer el documento que contiene las Líneas Estratégicas del Plan de Trabajo 2004-2008, mediante las aportaciones derivadas del análisis realizado por parte de los titulares de la Región, de los miembros del consejo consultivo y de los coordinadores de las Redes. Remitiendo sus comentarios a la secretaría técnica regional.**

12. Asuntos Generales.

-El Ing. Oscar López Rodríguez, de la Universidad de Guanajuato, informó lo correspondiente a la página web de la Región, refiriéndose a su registro, contenido, diseño, instalación y prospectivas. Quedando establecida para su consulta y aportaciones: [www.anuiesrco.org.mx](http://www.anuiesrco.org.mx)

-El Dr. Oscar González Seguí, representante de El Colegio de Michoacán A.C., solicitó el auspicio de los titulares para impulsar un tipo de página única hacia la cual pudieran dirigirse todos los investigadores y todos los estudiantes para la consulta de revistas científicas nacionales e internacionales. Cuyo objetivo sería el dar la posibilidad de acceder a un banco de revistas científicas. Por lo que pidió fuese incluido este tema en el Orden del Día de la próxima asamblea. En respuesta a su solicitud, se tomó el siguiente acuerdo:

**C.O. 04.2.5. Incorporar en el Orden del Día de la próxima Asamblea Ordinaria, el tema: “Portal único de consulta de revistas científicas”.**

-El Lic. Javier Monroy , propuso como sede para la celebración de la próxima Asamblea, las instalaciones de la UNIVA, en la ciudad de Puerto Vallarta, por realizarse tentativamente en el mes de abril de 2005.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Asamblea, siendo las tres de la tarde del día 15 de octubre de 2004 en la ciudad de Guanajuato, Gto.